ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis con el fin de conocer el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar el servicio requerido en el presente proceso de contratación.

1. OBJETO

"ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios UNSPSC y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(E)	49201600	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
2	(E)	49201601	Pesas
3	(E)	49201602	Pesas de 280 libras
4	(E)	49201603	Máquinas de resistencia para la parte inferior del cuerpo
5	(E)	49201604	Bancos o estantes para pesas
6	(E)	49201605	Máquinas de resistencia para la parte superior del cuerpo
7	(E)	49201606	Pesas de estado físico
8	(E)	49201607	Máquinas de pilates
9	(E)	49201608	Máquina para dar fuerza de agarre
10	(E)	49201609	Bandas de resistencia
11	(E)	49201610	Tubos de resistencia
12	(E)	49201611	Multi gimnasios
13	(E)	49201612	Pesas de entrenamiento

ANALISIS DEL SECTOR

Anexe el análisis de sector, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra eficiente. https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

3. ASPECTOS GENERALES

Para el análisis de la oferta y la demanda, se realizó un estudio con base en la necesidad del Centro, comparada con otras entidades que presentaron similitud en el proceso contractual, las cuales nos sirvieran de referencia para el estudio de mercado, anexo a esto se realizó invitación a cotizar donde pudimos determinar que existen proveedores que pueden cumplir con este requerimiento y nos sirven de guía para determinar el valor estimado del contrato.

Partícipes del proceso de contratación

En cumplimiento de lo ordenado en el capítulo VI del Decreto 1082 de 2015 "Análisis del Sector Económico y de los proponentes por parte de las Entidades Estatales", artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales", el Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago adelantó el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso actual de contratación analizado las siguientes variables:

La actividad económica sobre la cual recae la compra/venta de elementos, equipos y maquinaria de gimnasio, la cual corresponde al sector terciario de la economía colombiana.

El **sector terciario** de Colombia, también conocido como **sector de servicios**, engloba todas las actividades económicas que no están directamente relacionadas con la producción de bienes materiales (como la agricultura o la manufactura). En lugar de ello, se centra en proporcionar servicios a las personas o a otras empresas.

En términos generales, este sector incluye actividades como:

a) Comercio:
- **Venta al por mayor y al por menor**: Incluye desde tiendas de abarrotes hasta grandes centros comerciales y supermercados.
- **Comercio electrónico**: Cada vez más importante en Colombia, con un crecimiento significativo en el uso de plataformas digitales de compra y venta de productos.

b) Transporte y Logística:
- **Transporte terrestre, marítimo y aéreo**: Este sector es clave para el intercambio de bienes y personas, tanto dentro del país como hacia el exterior.
- **Logística**: Incluye el almacenamiento, distribución y gestión de inventarios, que se ha visto fortalecido por la globalización y el comercio electrónico.

c) Turismo:
- El turismo ha sido uno de los sectores con mayor crecimiento en Colombia en las últimas décadas. Abarca desde el turismo local hasta el internacional, incluyendo la oferta de hoteles, restaurantes, agencias de viajes y actividades turísticas.

d) Finanzas, Seguros y Servicios Inmobiliarios:
- **Banca y servicios financieros**: Involucra bancos, cooperativas de ahorro y crédito, así como servicios de inversión y asesoría financiera.
- **Seguros**: Proveedores de seguros de salud, vida, vehículos, entre otros.
- **Bienes raíces**: Incluye la compra, venta y arrendamiento de propiedades.

e) Salud y Educación:
- **Salud**: Los servicios de salud son un componente clave del sector terciario. Incluye tanto la atención pública como privada, hospitales, clínicas y servicios médicos especializados.
- **Educación**: Abarca desde la educación básica y media hasta la educación superior y formación técnica y profesional.

f) Servicios Profesionales y Consultoría:

- **Consultoría**: Las empresas de consultoría ofrecen asesoramiento especializado en áreas como estrategia empresarial, recursos humanos, tecnología, marketing, entre otras.
- **Abogados, contadores, arquitectos, ingenieros, etc.**: Profesionales que brindan servicios especializados a empresas y particulares.

g) Medios de Comunicación y Entretenimiento:

- **Televisión, radio, prensa escrita y digital**: Empresas de comunicación que brindan información y entretenimiento a la población.
- **Entretenimiento**: Incluye actividades recreativas como cine, teatro, conciertos, eventos deportivos y actividades culturales.

h) Servicios Públicos:

- **Agua, gas, electricidad y telecomunicaciones**: Los servicios básicos que son esenciales para el funcionamiento de la vida cotidiana en la sociedad.

Aspectos clave del sector terciario en Colombia:

Crecimiento y Transformación: El sector terciario ha tenido un crecimiento sostenido en Colombia, especialmente en áreas como las tecnologías de la información y el turismo. En las últimas décadas, el comercio electrónico y las plataformas digitales han transformado este sector.

Generación de empleo: Es uno de los sectores con mayor capacidad de generación de empleo en el país, especialmente en ciudades grandes como Bogotá, Medellín y Cali. La formalización del empleo y la capacitación en servicios como la atención al cliente y la gestión empresarial son claves.

Desigualdades regionales: Aunque el sector terciario es importante a nivel nacional, su desarrollo varía significativamente entre las regiones del país. Las grandes ciudades tienen una mayor concentración de servicios especializados, mientras que en zonas rurales la oferta es más limitada.

Impacto de la globalización: El sector terciario está fuertemente influenciado por tendencias globales, como la digitalización, la globalización del turismo, y el comercio internacional. Esto ha abierto nuevas oportunidades, pero también ha incrementado la competencia internacional.

a) Desafíos del sector:

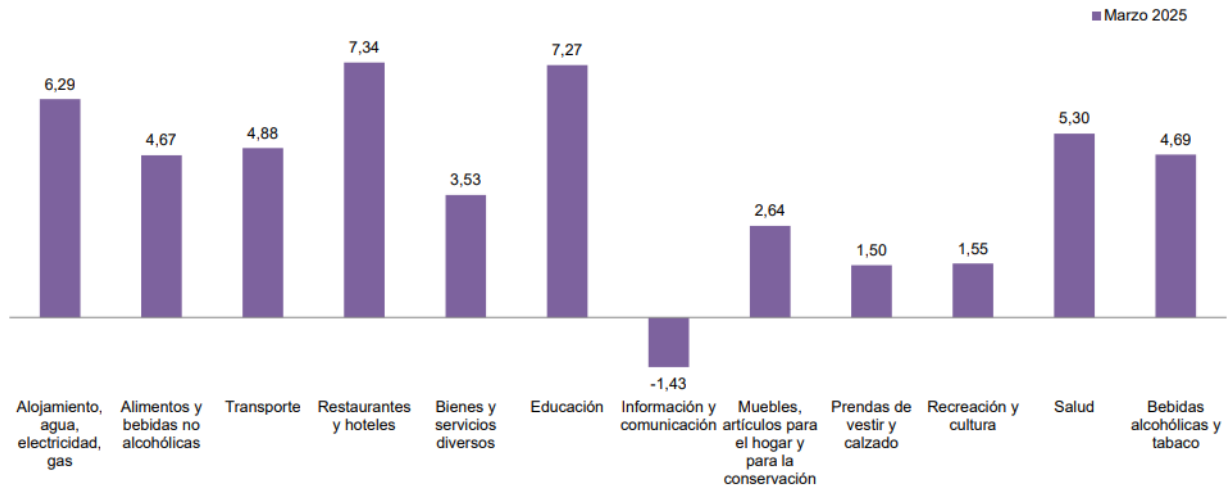
- **Desigualdad en el acceso a servicios**: Existen grandes diferencias en la calidad y el acceso a servicios básicos y especializados entre las zonas urbanas y rurales.
- **Desempleo en sectores informales**: Aunque el sector terciario es uno de los mayores generadores de empleo, una parte significativa de este empleo es informal, lo que impacta en la calidad laboral y en la seguridad social.

En resumen, el sector terciario de Colombia es un motor fundamental para la economía, abarcando una amplia gama de servicios que impactan la vida diaria de los colombianos y el funcionamiento de la economía. Sin embargo, también enfrenta retos en términos de equidad, formalización del empleo y adaptación a las dinámicas globales.

ESPACIO EN BLANCO

Estructura del sector:

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (marzo)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

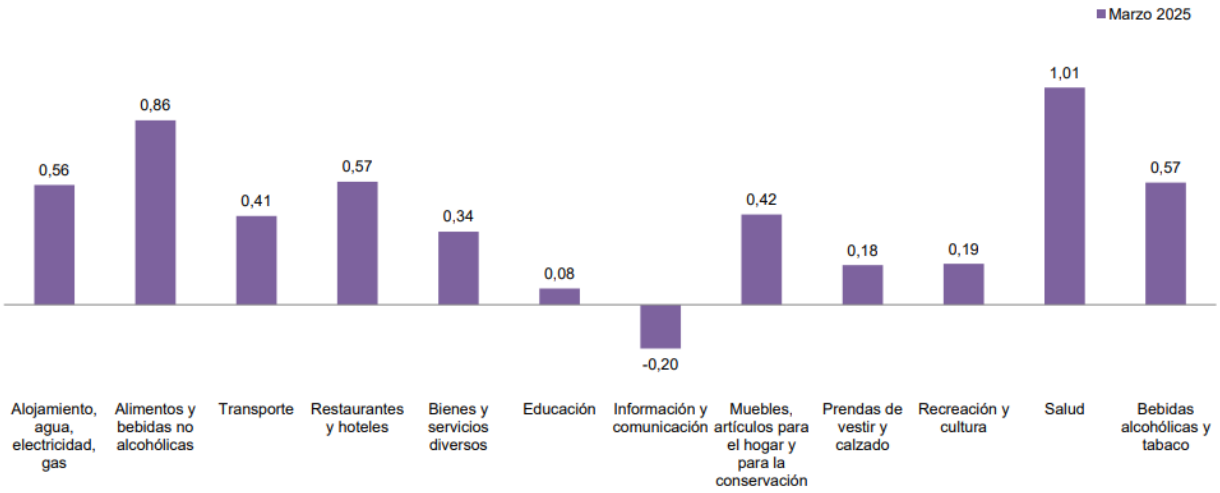
En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%. El comportamiento anual del IPC total en marzo de 2025 (5,09%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,34%, siendo esta la mayor variación anual. En marzo de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pago por alimentación en comedores (10,41%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,70%) y bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (7,49%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,11%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,51%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,60%).

La división Educación registró una variación anual de 7,27%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En marzo de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (10,04%), educación preescolar y básica primaria (9,54%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7,32%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (1,94%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,07%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (4,82%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de -1,43%, siendo esta la única variación negativa anual. En marzo de 2025 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,69%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (marzo)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, frente a febrero de 2025. La división Salud registró una variación mensual de 1,01%, siendo esta la mayor variación mensual. En marzo de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: exámenes de laboratorio para particulares: de sangre, bacteriológicos, etc. (1,68%), consulta médica general con médico particular (1,67%) y servicios médicos auxiliares no hospitalarios (1,56%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: elementos implementos médicos (0,01%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,87%) y servicios odontológicos con odontólogos particulares (0,91%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,86%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En marzo de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: condimentos y hierbas culinarias (6,49%), hortalizas y legumbres frescas

(6,36%) y café y productos a base de café (5,08%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: tomate de árbol (-7,52%), zanahoria (-7,03%) y tomate (-3,77%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,20%, siendo esta la única variación negativa mensual. En marzo de 2025 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,01%). La división Educación registró una variación mensual de 0,08%, siendo esta la segunda menor variación mensual.

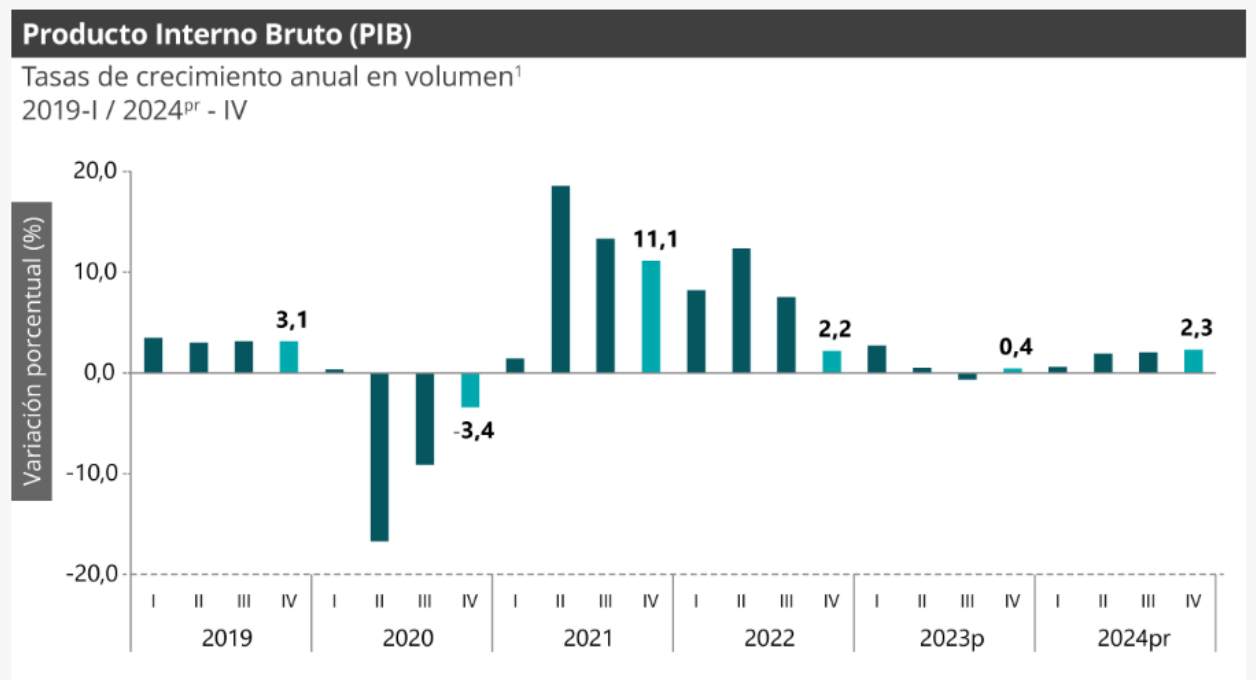
En marzo de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (0,28%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,13%) y educación preescolar y básica primaria (0,07%).

En marzo de 2025 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,07 puntos porcentuales, arriendo efectivo con 0,05 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,05 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: gas con -0,02 puntos porcentuales, tomate con -0,01 puntos porcentuales y tomate de árbol con -0,01 puntos porcentuales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza de un país.

El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que se hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer.



La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y

almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

ESPACIO EN BLANCO

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Para el año 2024, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 8,3%.
- Cultivo permanente de café crece 22,5%.
- Ganadería crece 5,6%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 9,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 3,0%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

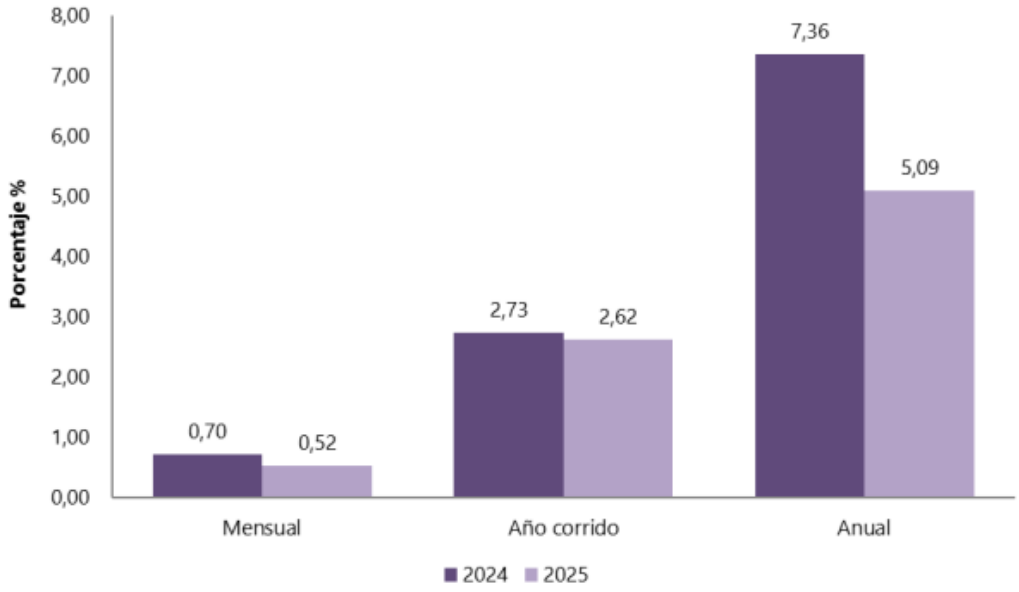
- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 4,0%.
- Cultivo permanente de café crece 33,1%.
- Ganadería crece 6,6%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 11,9%.
- Pesca y acuicultura decrece 7,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,2%.
- Cultivo permanente de café crece 13,6%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 1,8%.
- Pesca y acuicultura crece 9,0%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Los indicadores de la capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al proceso de contratación y de los posibles oferentes.

Para efectos de realizar el análisis de los indicadores se identificó dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C que los posibles oferentes desarrollen las siguientes actividades económicas según los códigos relacionados en la tabla siguiente.

Código CIIU	Descripción
4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados

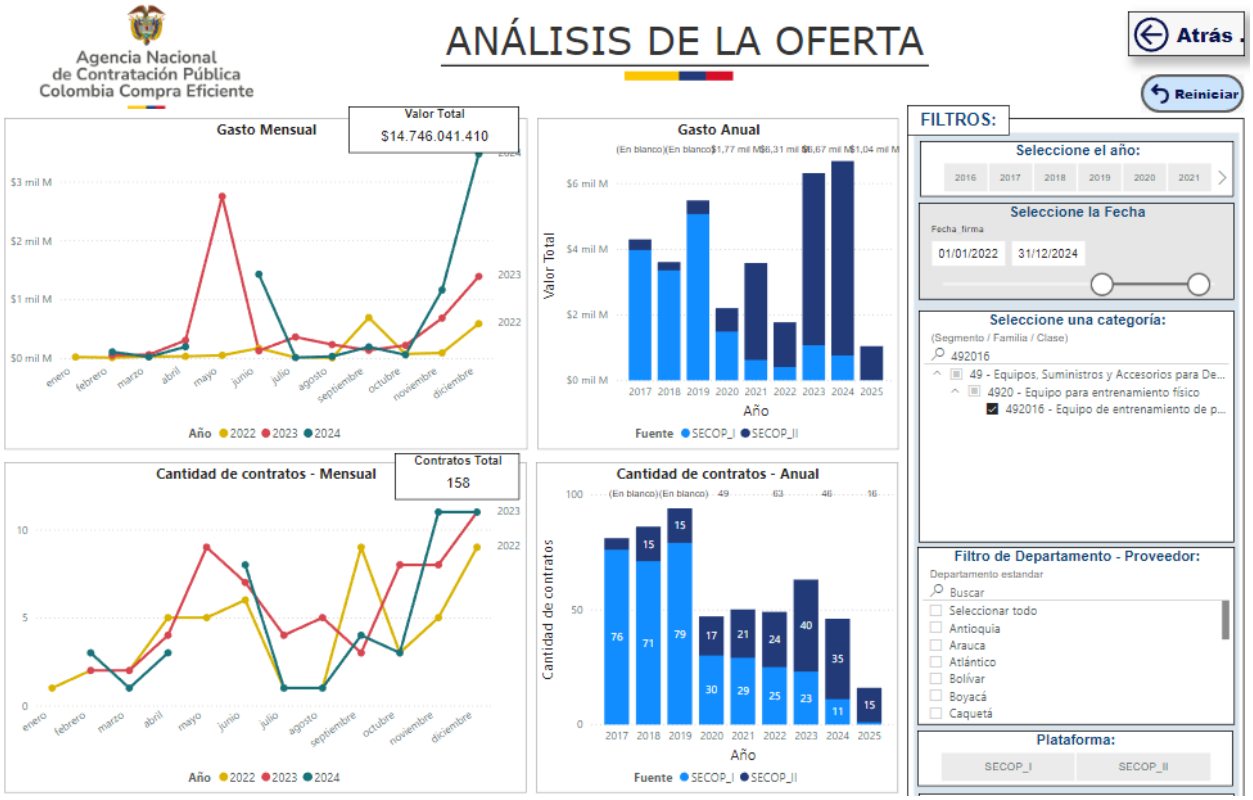
Además, el Centro Agropecuario de Buga realiza un análisis para definir las los indicadores financieros, los cuales, los proponentes deben acreditar su capacidad financiera con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP, o en la información financiera anexa a la oferta en aquellos casos en que el Proponente no esté obligado a estar inscrito en el RUP.

INDICADOR	VALOR	FÓRMULA
Liquidez	Mayor o igual a 1,8	$Liquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ Corriente}$
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50%	$Endeudamieto = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 2	$Cobertua\ de\ interes = \frac{Utilidad\ Operacional}{Gasto\ de\ Intereses}$
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	Mayor o igual a 0,01	$Restabilidad\ sobre\ patrimonio = \frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$
Rentabilidad del Activo (ROA)	Mayor o igual a 0,01	$Restabilidad\ sobre\ activos = \frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$

4. Análisis de la oferta.

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. El requerimiento de la entidad es ofrecido por empresas, cuyo objeto social se encuentra enmarcado y relacionado con el objeto a contratar, se concertó con el código UNSPSC "492016 – Equipo de entrenamiento de

pesas y resistencia", con búsqueda de empresas que presten servicio solicitado a nivel nacional, encontrando en siguiente resultado:



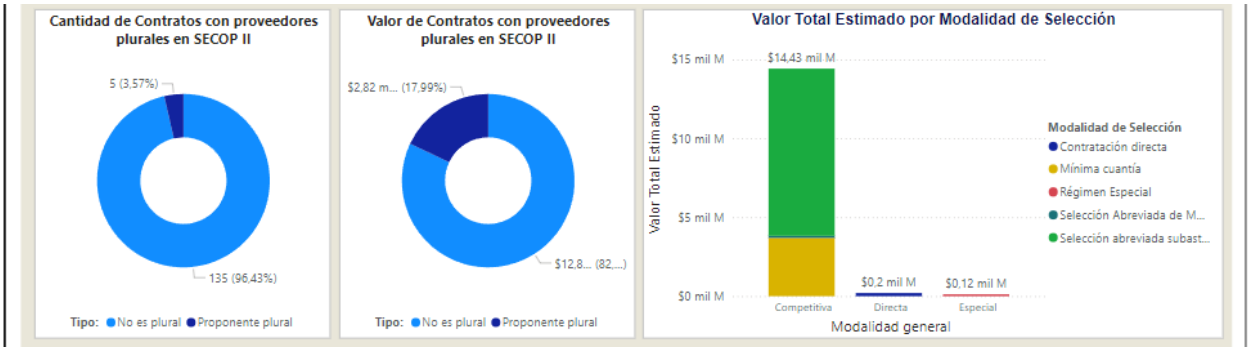
En la anterior gráfica se puede evidenciar que dentro de los tres últimos años (2022-2024) el gasto anual más representativo a nivel de la nacional se dio sobre la vigencia 2024, con un valor de más 6 mil millones de pesos. Además, la herramienta de contratación más utilizada para realizar este tipo de contrato fue la plataforma SECOP II.

Dentro la de la vigencia analizada (2022- 2024), se puede definir que se han realizado un total de 158 contratos, los cuales suman un total de 14,75 mil millones de pesos, distribuidos entre diferentes proveedores.



Según la gráfica muestra que existen variedad de oferentes para prestar el servicio, no obstante, se destaca que los proveedores con mayor participación fueron proponentes singulares, también la modalidad de contratación

adoptada para este tipo de servicios fue la contratación de selección abreviada por subasta inversa y en segunda es por mínima cuantía.



Además, se realiza una investigación de las empresas que por su actividad económica y naturaleza comercial se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso. A continuación, se mencionan algunos oferentes potenciales que están inscritos en la plataforma SECOP II:

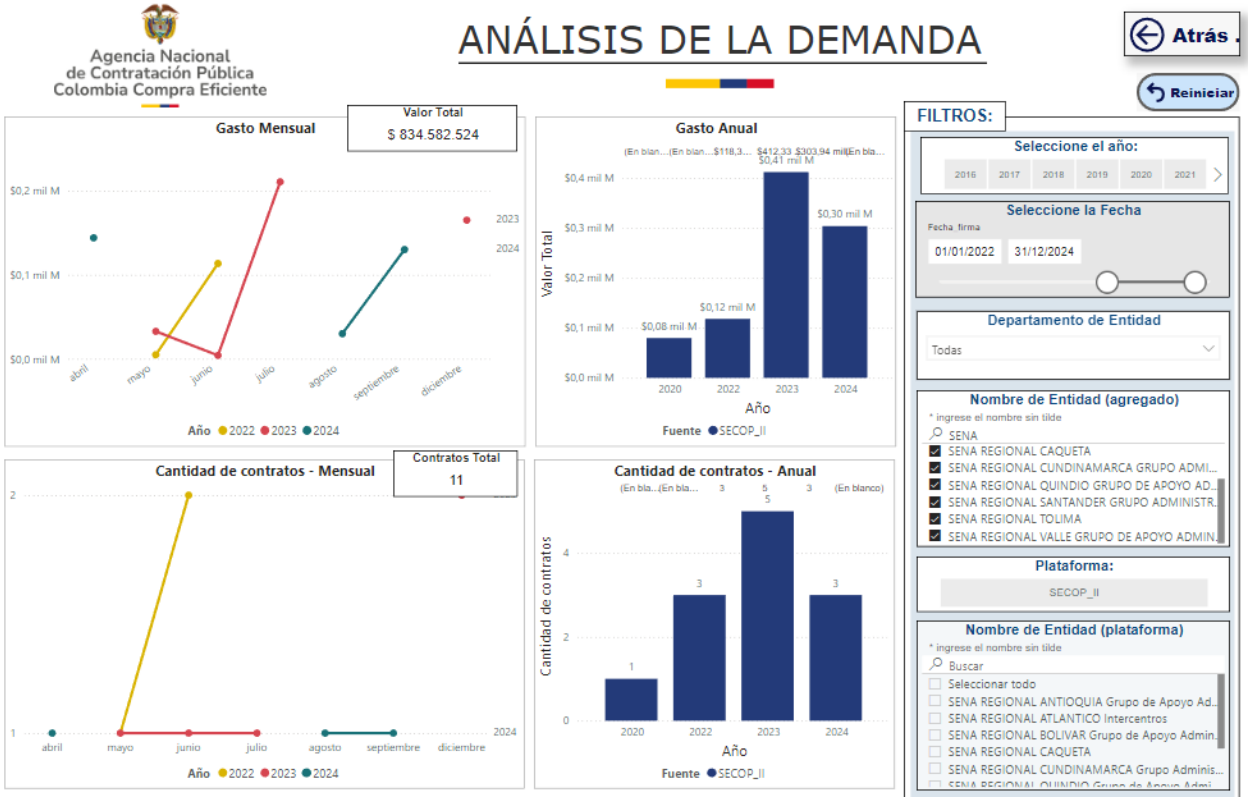
ITEM	NOMBRE DE EMPRESA	UBICACIÓN
1	SINERMED	Bogotá
2	TLM A	Bogotá
3	ASESORIAS PRODUCTOS Y SERVICIOS APS SAS	Bogotá
4	2KFIT CORPORATCION SAS	Ibague
5	Active equipos para gimnasio	Medellin
6	ATELIER DU DESIGN NOVATEUR SAS	Bogotá
7	SALAZAR CHAVEZ Y CIA S.A.S	Ibague
8	AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	Risaralda
9	APTC GROUP SAS	Bogotá
10	apleton sas	Manizales

Nota: La anterior investigación se realizo utilizando el directorio del SECOP II, seleccionando algunas posibles empresas que tienen el mismo código UNSPSC con referencia al proceso.

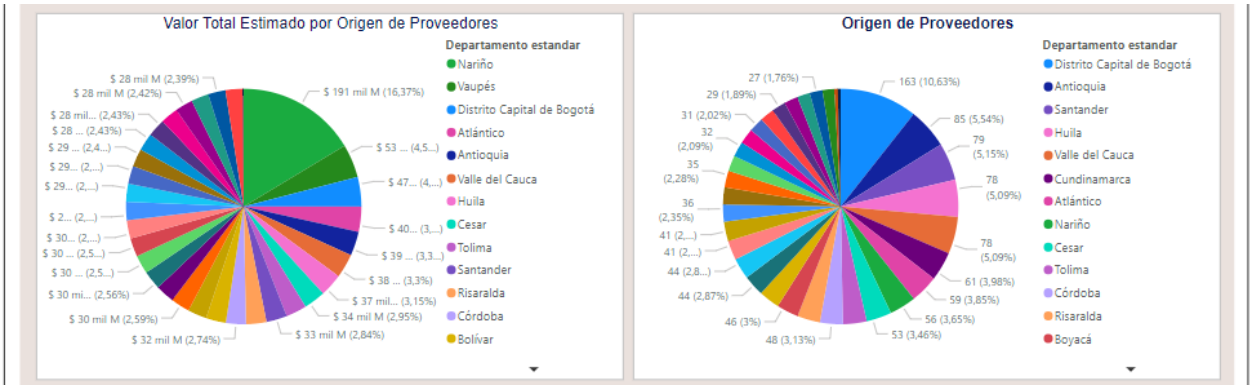
ESPACIO EN BLANCO

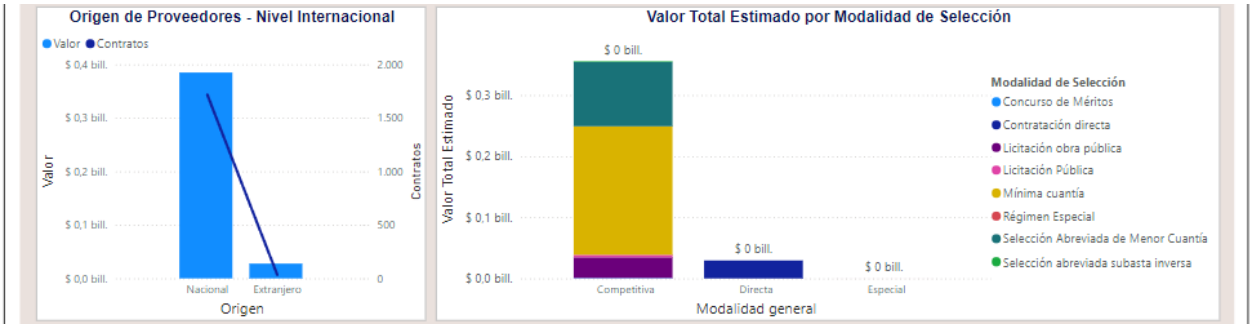
5. Análisis de la demanda

Para el análisis de la demanda se investigó sobre procesos que el SENA haya realizado a en los últimos tres años (2022 - 2024), cabe resaltar que la investigación que se está enmarcada es la actividad y el objeto a realizar, la cual se compendió con el código UNSPSC "492016 – Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia", encontrando en siguiente resultado:



Como se puede observar en la gráfica anterior El servicio nacional de aprendizaje en año 2023 fue el año que más presupuesto ejecuto de acuerdo al código seleccionado "492016 – Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia", por un valor de 412 millones de pesos, con un total de 5 contratos adjudicados. La cantidad de presupuesto ejecutado entre los años 2022 al 2024 fue por valor de 834 millones de pesos, con una cantidad de contratos adjudicado de 11.





En la anterior grafica la mayor concentración de proveedores para este tipo de procesos de haya en el departamento de Distrito capital con un porcentaje de 10.63%. Se puede evidenciar que los procesos adjudicados la mayor parte han sido proveedores nacionales, además, la modalidad que más utilizo en SENA para este tipo de procesos fue de mínima cuantía y en segundo lugar fue selección abreviada de menor cuantía.

5.1 Adquisiciones Previas de la Entidad

Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: El Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago – SENA Regional Valle, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Además, para este proceso desde la oficina de compras del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago identificaron procesos de contratación en el SECOP de similar naturaleza:

Entidad Estatal	No. Proceso	Objeto	Modalidad y cuantía	Estado
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	9015648 (Presentación de oferta)	Adquirir equipos y elementos de gimnasio, deportivos y de fisioterapia para las estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín. (Presentación de oferta)	150.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
INDERTEN	SASI-005-2024 (Presentación de oferta)	MAQUINAS GIMNASIO (Presentación de oferta)	362.437.720 COP	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN	SA-026-2024 (Presentación de oferta)	Adquirir máquinas y equipos de gimnasio, para la operación de las estrategias de la Subdirección de Fomento del INDER Medellín (Presentación de oferta)	1.066.151.345 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	9015435 (Presentación de oferta)	Adquirir equipos y elementos de gimnasio para las estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín. (Presentación de oferta)	300.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SAB-SI-12-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE GIMNASIO NIVEL CENTRAL (Presentación de oferta)	956.290.500 COP	Proceso adjudicado y celebrado

6. Análisis del mercado

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado "Análisis y estudio del sector".

NOTA: Al Estudio previo se debe anexar un documento denominado Análisis y estudio del sector. El mismo debe ser elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente. https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Centro de Tecnologías Agroindustriales adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para "ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, EQUIPOS PARA EL GIMNASIO para los proyectos registrados en el plan de acción" es de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($199.969.633,00), tal como se evidencia en el documento anexo Análisis del sector, el cual forma parte integral del presente documento.

Con el propósito de realizar el cuadro comparativo de las propuestas cumpliendo con el principio de la pluralidad de oferentes se publicó la invitación a cotizar para la presente compra con el número de proceso CS-VLL-CTA-0014-2025, con fecha de 12 de junio de 2025, según se evidencia consultando el enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8230732&isFromPublicArea=True&isModal=False**,

Luego de realizar la invitación a cotizar a través de la plataforma SECOP II, se obtuvo Una (01) cotización a través de la plataforma, además, Tres (3) cotizaciones por medio de correo electrónico que cumplen con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad. Luego de realizar el análisis con las Cuatro (04) cotizaciones mencionadas, se evidencia que el presupuesto asignado es insuficiente para suplir toda la necesidad del Centro, por lo que, con base en los valores contemplados en las cotizaciones, se procede a realizar un ajuste al requerimiento inicial, para realizar la adquisición del equipamiento teniendo en cuenta el presupuesto asignado para tal proceso.

A continuación, se plasma el resultado del análisis del mercado ajustado.

En el siguiente cuadro se observa el valor de las propuestas presentadas por los proveedores:

A continuación, se plasma el análisis del mercado ajustado de las cotizaciones allegadas para tal proceso.

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad real	Cantidad ajsuatda	PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR	MOVITRONIC S.A.S		GASINSTEC		INVERMEDICA S.A.S		ALLIÉ	
							Valor unitario IVA INCLUIDO	Valor Total IVA incluido	Valor unitario IVA INCLUIDO	Valor Total IVA incluido	Valor unitario IVA INCLUIDO	Valor Total IVA incluido	Valor unitario IVA INCLUIDO	Valor Total IVA incluido
1	ENCODER : ransductor lineal de alta precisión y fiabilidad. ✓ Frecuencia de muestreo de 1.000 Hz. ✓ Comunicación por USB directamente del sensor al PC. ✓ Software compatible con Windows (10, 11 y versiones anteriores). ✓ Software actualizado y mejorado. Diseñado por los pioneros del entrenamiento de fuerza basado en el control de la velocidad de ejecución (velocity-based resistance training, VBT). ✓ Capacidad de exportar fácilmente a MS Excel todos los datos recogidos. ✓ Software con actualizaciones incluidas, sin cuotas mensuales ni gastos adicionales. ✓ Adecuado para su uso tanto en investigación en Ciencias del Deporte como en el entrenamiento diario del deportista. ✓ A diferencia de otros sistemas, instrumento de medición.	UN	1	1	$ 20.126.750,00	$ 20.126.750,00	$ 23.000.000,00	$ 23.000.000,00	$ 20.800.000,00	$ 20.800.000,00	$ 11.662.000,00	$ 11.662.000,00	$ 25.045.000,00	$ 25.045.000,00

	Indicado para investigadores, técnicos deportivos y entrenadores serios y rigurosos.															
2	: plataforma de salto vertical Peso 11 kg : Existen cuatro modelos diferentes, que varían en tamaño y portabilidad, pero todos utilizan el mismo software con las mismas prestaciones .: Desplegada 1 x 0.80 m; plegada 0.33 x 0.80 m : conector USB, cable RCA macho-macho de 2.5 m, bolso de transporte .: Cronómetro de alta resolución (1 ms) que permite medir con precisión la altura y velocidad de cada salto mediante cálculos basados en principios de física clásica .: Evaluación de capacidades mecánicas y cinemáticas en deportistas, análisis de fuerza explosiva, potencia muscular y variables biomecánicas en diferentes tipos de saltos verticales (Squat Jump, Countermovement Jump, Abalakov, entre otros) : Se conecta vía USB a una computadora para procesar y	UN	1	1	$ 15.423.725,00	$ 15.423.725,00	$ 43.000.000	$ 43.000.000,00	$ 7.044.800,00	$ 7.044.800,00	$ 4.165.000,00	$ 4.165.000,00	$ 7.485.100,00	$ 7.485.100,00		

	analizar los datos con software especializado herramienta profesional ampliamente utilizada para evaluar el rendimiento deportivo en saltos verticales, con precisión y confiabilidad comprobadas														
3	Medidor composicion corporal Capacidadmáxima de 150 kg. Con conexión Bluetooth. Mide el índice de masa corporal (IMC) y la grasa. Se puede sincronizar con un teléfono celular. Tiene una pantalla digital. Funciona con batería. Dimensiones: 31 cm de ancho, 5.83 cm de alto, 35.6 cm de largo.	UN	1	1	$ 5.609.410,14	$ 5.609.410,14	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 163.704,00	$ 163.704,00	$ 20.300.000,56	$ 20.300.000,56	$ 173.936,00	$ 173.936,00	$ 173.936,00
7	: BANDA DE ALTA RESISTENCIA Caucho de látex natural altamente duradero, diseñado para soportar rutinas y entrenamientos intensos. 23 Kg de resistencia : Aproximadamente 104 cm (1.04 m). : Ideal para mejorar el rendimiento deportivo, aumentar la fuerza, rehabilitación, entrenamiento de velocidad, agilidad, ejercicios pliométricos, estiramiento y acondicionamient	UN	20	4	$ 46.087,50	$ 184.350,00	$ 22.500,00	$ 90.000,00	$ 54.240,00	$ 216.960,00	$ 49.980,00	$ 199.920,00	$ 57.630,00	$ 230.520,00	

	o general. Ligera y portátil para uso en clínica o en el hogar. Resistencia basada en la fuerza necesaria para estirar la banda entre 100% y 200% de su longitud original. bandas están recomendadas para fisioterapia, rehabilitación avanzada y entrenamiento de fuerza, confiables y usadas por profesionales y atletas														
10	PLICOMETRO suficientemente exacto para uso profesional, 3. Apertura de 80 mm., 4. Precisión de 1 mm., 5. Diseño ergonómico. ANTROPÓMETRO Diseñado para medir el ancho del codo, cuenta con una escala impresa en ambos lados para hombre y mujeres con los puntos de corte, para determinar constitución física chica, mediana o grande con base a la escala y ancho del codo.. 1. Apertura 140 mm, 2. Precisión 1 mm, ANTROPOMETRO PIE DE REY HUESOS CORTOS El calibre, también denominado calibrador, cartabón de corredera, pie de rey, Vernier, es un aparato destinado a la medida de	UN	30	6	$ 385.866,75	$ 2.315.200,50	$ 170.000,00	$ 1.020.000,00	$ 463.984,00	$ 2.783.904,00	$ 416.500,00	$ 2.499.000,00	$ 492.983,00	$ 2.957.898,00	

	pequeñas longitudes y espesores, profundidades y diámetros interiores y otros objetos pequeños.Suele medir en centímetros y en fracciones de milímetros (1/10 de milímetro, 1/20 de milímetro, 1/50 de milímetro). En la escala de las pulgadas tiene divisiones equivalentes a 1/16 de pulgada, y, en su nonio, de 1/128 de pulgada. 1. Apertura 150 mm 2. Precisión 1 mm 3. ESTADIMETRO DE PARED CON PLATAFORMA 1. Cinta enrollable 2. Ahorra espacio y fácil de usar, 3. Económico. 4. Rango de medida: 0-2200 mm, 5. Graduación: 1 mm, 6. Dimensiones : 140 x 35 x 130 mm, 7. Peso aprox.: 180 g, CINTA METRICA BMI Mediciones para hombre y mujer según la parte visible de la cinta, Con retracción automática., Divisiones con colores. Mediciones para: Cintura, piernas, muslos, brazos, cuello. Calcula el índice de masa corporal (BMI) conociendo el peso y la altura. BOLSA DE TRANSPORTE														

13	Bosu Superficie Inestable De Entrenamiento, Diámetro 60 cm, Altura 21 cm, Peso, 2 kg, Peso máximo soportado, 120 kg, Material PVS / ABS / TPT, Es antideslizante, Incluye infladorí	UN	12	6	$ 431.475,00	$ 2.588.850,00	$ 246.100,00	$ 1.476.600,00	$ 580.160,00	$ 3.480.960,00	$ 283.220,00	$ 1.699.320,00	$ 616.420,00	$ 3.698.520,00	
14	.Balon Peso Pelota Medicinal 4 Kg Ejercicio Gimnasio Unidades por pack: 1 Formato de venta: Unidad Material: goma. Diámetro: 24cm.	UN	12	6	$ 106.082,00	$ 636.492,00	$ 156.200,00	$ 937.200,00	$ 84.320,00	$ 505.920,00	$ 63.308,00	$ 379.848,00	$ 120.500,00	$ 723.000,00	
15	Balon Peso Pelota Medicina, 7 Kg Formato de venta Unidad Material Caucho de alta resistencia, Uso Doméstico e instucional, Diámetro 26,5 cm, Incluye inflador,	UN	12	6	$ 146.285,50	$ 877.713,00	$ 199.000,00	$ 1.194.000,00	$ 127.840,00	$ 767.040,00	$ 78.302,00	$ 469.812,00	$ 180.000,00	$ 1.080.000,00	
16	Balon Peso Pelota Medicina , 10 Kg Formato de venta Unidad Material Caucho de alta resistencia, Uso Doméstico e instucional, Diámetro 28 cm , Incluye inflador	UN	12	6	$ 197.265,50	$ 1.183.593,00	$ 283.600,00	$ 1.701.600,00	$ 143.840,00	$ 863.040,00	$ 111.622,00	$ 669.732,00	$ 250.000,00	$ 1.500.000,00	
20	TROTADORA MOTOR AC 4 hp (pico de 8,0 hp), VELOCIDAD 0,5 – 12 mph (0,8 – 20 km/h) en incrementos de 0,1, INCLINACIÓN 15% PLATAFORMA DX3TM BANDA, Poliéster Seigling Multi-Ply, ANCHO BANDA 55,88 cm, LARGO BANDA 152,4 cm, ALTURA PELDAÑO 25,4	UN	2	2	$ 60.925.775,00	$ 121.851.550,00	$ 37.000.000,00	$ 74.000.000,00	$ 67.182.400,00	$ 134.364.800,00	$ 68.139.400,00	$ 136.278.800,00	$ 71.381.300,00	$ 142.762.600,00	

	cm, PASAMANOS 50,8 cm, RODILLOS 9 centímetros de diámetro, coronado con, precisión, parte delantera y parte trasera, FRECUENCIA CARDIACA DE CONTACTO SÍ, TELEMETRÍA SÍ, PESO MÁXIMO DE USUARIO 400 lb (181,44 kg), LARGO/ANCHO/ALTO 212cm / 92cm / 147cm													
21	BICICLETA ESTATICA PEDALES Dual-sided SPD con calapié MANILLAR PVC blando ergoformado, de múltiples posiciones, con ajustes verticales y horizontales. ASIENTO Sillín deportivo acolchado unisex con ajustes verticales y horizontales. SISTEMA DE ACCIONAMIENTO Poly-V Belt SISTEMA DE RESISTENCIA Por fricción VOLANTE Delantero fabricado en aluminio de 15kg PESO MÁXIMO DE USUARIO 287lbs (130kg) LARGO/ANCHO/ALTO 120cm / 53cm / 110cm	UN	7	2	$ 14.586.000,00	$ 29.172.000,00	$ 15.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 14.382.400,00	$ 28.764.800,00	$ 12.661.600,00	$ 25.323.200,00	$ 16.300.000,00	$ 32.600.000,00
					TOTAL	**$ 199.969.633,64**	**TOTAL**	**$ 179.367.400,00**	**TOTAL**	**$ 201.261.208,00**	**TOTAL**	**$ 205.179.352,56**	**TOTAL**	**$ 219.855.934,00**

Presupuesto asignado	Valor del mercado	Diferencia
200.000.000,00	$199.969.633,64	$ 30.366,66

7. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto: ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago de la Regional Valle del Cauca y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista o los contratistas.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: De acuerdo con el enfoque del objeto contractual, se consideran beneficiarios los aprendices, instructores, administrativo y público en general que se encuentren adscritos en el Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago.

La capacidad de la entidad: La relación del CDP que respalda los recursos para el desarrollo normal del proceso de compras se observa en el siguiente cuadro:

CERT. DISP- PPTAL - CDP		Valor
Número	Fecha Exped.	
7025	23/5/2025	$200.000.000.000

Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, se encuentra ubicado en carrera 9 # 12-141, Colombia, en el municipio de Cartago, es un Nodo Vial Intermunicipal de doble calzada y fácil acceso en excelentes condiciones, que comunica las principales ciudades del departamento del Valle del Cauca en sentidos norte a sur y oriente a occidente y viceversa.

El entorno socio ambiental: El entorno socio ambiental: El Departamento del Valle presenta en la mayor parte de su territorio un ambiente socialmente estable, el área donde se encuentra ubicado el centro es central y presenta buenas condiciones climáticas, el departamento en el aspecto ambiental actualmente presenta condiciones climáticas similares a las de la mayor parte del territorio colombiano, con inicio de la temporada de lluvias, pero sin afectaciones graves.

Condiciones políticas: En los diferentes municipios se percibe un ambiente de calma, no se registran traumatismos a nivel político.

Agentes que componen el sector: Para este proceso los posibles oferentes son de contexto local, departamental y nacional los cuales se constituyen como empresas prestadoras de servicios de venta de equipos y enseres de gimnasio, que cuentan con la capacidad técnica, financiera y operacional, para cubrir la necesidad de la entidad.

Perspectiva legal: Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con

instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos.

Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

8. CRITERIO DIFERENCIAL- INCENTIVO DECRETO 1860 DE 2021

El artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, señaló que de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

La entidad estatal deberá establecer condiciones más exigentes respecto a los proponentes que no sean mipyme en alguno o algunos de los criterios de participación enunciados en el Decreto 1860 de 2021 que modifica el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las consultas realizadas y la experiencia previa de la entidad y del centro en este tipo de contrataciones, se concluye que existen diversos tipos de empresas, en la ciudad, el departamento y a nivel nacional, que se dedican a la prestación del servicio requerido.

PROVEEDOR	MIPYME
SINERMED	SI
TLM A	SI
ASESORIAS PRODUCTOS Y SERVICIOS APS SAS	NO
2KFIT CORPORATCION SAS	SI
Active equipos para gimnasio	SI
ATELIER DU DESIGN NOVATEUR SAS	SI
SALAZAR CHAVEZ Y CIA S.A.S	SI
AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	SI
APTC GROUP SAS	SI
apleton sas	SI

Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá a establecer criterio diferencial para Mipyme.

Acreditación de Mipyme: Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

De conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, se determinó aplicar el criterio habilitante diferencial en el aspecto "Número de contratos para la acreditación de la experiencia".

CRITERIO DIFERENCIAL	CANTIDAD	CUANTÍA	OBJETO
EMPRESA	Máximo tres (3) contratos	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial	Relacionada con la venta de elementos, equipos y maquinaria de gimnasio.
MIPYME	Máximo cuatro (4) contratos	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial	Relacionada con la venta de elementos, equipos y maquinaria de gimnasio.

- Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella.
- Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.

En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

La entidad en la fecha establecida en el cronograma del proceso publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipymes o si podrá participar cualquier otro interesado.

El centro de formación en base al análisis del mercado y a la investigación realizada, evidenció a través del histórico de los procesos con similares objetos adjudicados, que la mayor proporción de proponentes fueron MIPYMES ubicadas en todo el territorio nacional. Teniendo en cuenta lo anterior y las características del servicio a contratar, no se limitará el proceso a nivel territorial.

9. ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO	NO

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	N/A	NO	NO

Firmado digitalmente por GIRALDO ATEHORTUA MARIA MARGARITA

MARÍA MARGARITA GIRALDO ATEHORTÚA
Subdirectora (E) Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago

Revisó: Jheferson Millán Orozco – gestión Jurídica y contractual
Elaboro: Brayan Alexis Toro Gaviria – Contratista gestión contractual